

21/04/2014

## **Piden examen de ADN para identificar cuerpos calcinados**

El Fiscal Patricio Martínez Felip, dispuso hoy que el Servicio Médico Legal de Antofagasta y Santiago, tomen muestra biológicas de los familiares de las dos personas que presuntamente iban en el camión, que se accidentó el fin de semana pasada en el camino que une Antofagasta y la Negra, y cuyos ocupantes perecieron calcinados.



El accidente carretero ocurrió el sábado pasado cerca de las 15:20 horas, cuando el camión que transportaba materiales de construcción, diluyente y pintura volcara pasada la Quebrada de Carrizo y se incendiara, dejando los cuerpos absolutamente calcinados, pudiéndose establecer solamente que se trata de dos hombres.

Por la patente del camión se presume que se trataría de una persona más joven que conducía el vehículo, la cual lo hacía en compañía de su suegro.

El incendio obligó a suspender el tráfico ya que el camión quedó atravesado en el camino.

Hoy comenzaron a llegar familiares de las dos víctimas, a la espera de colaborar en la identificación de los cuerpos.

Tanto a estas personas como a familiares de Santiago se les tomaran muestras biológicas a fin de realizar un análisis comparativo de ADN.